



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 353- 2012 - A/MDP.

Pangoa, 10 de Abril del 2012

VISTO: El informe N° 531/2012/SGDUR/MDP, de fecha 09 de abril del 2012, del Sub Gerente del Desarrollo Urbano y Rural, el Informe N°040-LAMP/UDO/MDSMP/11, del Jefe de Supervisión y Liquidación de Obras, el Informe N°029-2012/EST/SO/MDP del Supervisora de Obra y el Informe N° 028-2012/AVGD/RO/MDP, solicitan la paralización de la obra "Construcción del Palacio Municipal en el C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari, distrito de Pangoa-Satipo-Junín", por tiempo indefinido.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. 194° de la Ley N° 27680 - Ley de reforma constitucional y el Art. II-Autonomía de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme lo establece el Art. 79°, numeral 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades -Ley 27972, las Municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o prever la ejecución de las obras de infraestructura Urbana y rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario;

El D.S.N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D. Legislativo N° 1017, en su artículo 200°, especifica los mecanismos de paralización de obra;

Que, el numeral 5° del artículo primero de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, señala que: "en la etapa de construcción, la entidad dispondrá de un cuaderno de obra", debidamente foliado y legalizado, en el que se anotará: la fecha de inicio y termino de los trabajos, las modificaciones autorizadas, los avances mensuales, los controles diarios de egreso e ingreso de materiales y Personal, las horas de trabajo de los equipos así como los problemas que vienen afectando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y las constancias de supervisión de obras.

Que, mediante Informe N°531-2012/SGDUR/MDP, de fecha 19 de abril del 2012, informa el pedido de paralización de la obra "Construcción del Palacio Municipal en el C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari, distrito de Pangoa-Satipo-Junín", por factores climatológicos constantes precipitaciones(lluvias torrenciales) y desabastecimiento de materiales de construcción, que no permiten continuar trabajando; conforme vierte en la información mediante Informe N°029-2012/EST/SO/MDP del Supervisor de Obras Ing. Edelmira Sanchez Tapia y el Informe N°028-2012/AVGD/RO/MDP del Residente de Obra Ing. Alicia Agrimaldi Diaz, la misma que permitirá a la Entidad y Residencia de Obra regularizar las deficiencias administrativas sobre la adquisición de materiales de construcción; por lo que la Sub Gerencia del DUR emite opinión favorable para la aprobación de la paralización de obra, por tiempo indefinido; toda vez que no generará mayores gastos generales, ni gastos de pagos a los Profesionales citados;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la PARALIZACION DE OBRA de su ejecución de "Construcción del Palacio Municipal en el C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari, distrito de Pangoa-Satipo-Junín", por tiempo indefinido; de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar a la Oficina de Abastecimiento, efectuar las modificaciones y adendas contractuales que sean necesarios; asimismo encarga a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de DUR y a quienes corresponda, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- A través de la Unidad de Personal y entes que corresponda, comuníquese al Ministerio de Trabajo lo dispuesto mediante acto resolutivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
ALCALDIA
[Signature]
ALCALDE

INFORME N° 531 /2012/SGDUR/MDP.



A : Econ. Logan Manuel López Solís
Gerente Municipal
DE : Ing. Jhony F. Quispe Riquelme
Sub Gerencia de DUR
ASUNTO : PARALIZACION DE OBRA
REFERENCIA:

- a) CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CP SANTA ROSA DE ALTO KIATARI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN
- b) INFORME NRO. 028-2012/AVGD/RO/MDP
- c) INFORME NRO. 029-2012/EST/SO/MDP
- d) INFORME NRO 040-LAPM/UDO/MDP/12,

FECHA : 04 de Abril de 2012.

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo y al mismo tiempo informarle en referencia a los documentos b), c) y d), donde se solicita la paralización de obra por factores climatológicos en el Distrito que dificultan los trabajos de ejecución teniendo avances por debajo del programado.

Luego de revisar los antecedentes y los documentos presentados por la residencia Ing. Alicia Grimaldi Diaz y por el Ing. Luis Paucar jefe de la División de Supervisión de la Municipalidad, esta Sub Gerencia es de opinión favorable para que se paralice la ejecución de la Obra por periodo de tiempo indefinido o que las condiciones climatológicas permitan el normal avance programado.

Asi mismo este periodo de tiempo permitirá a la entidad y a la residencia regularizar una serie de deficiencias administrativas que a la fecha se tiene básicamente en la adquisición de materiales entre otros.

Así mismo es cierto que el Distrito de Pangoa viene sufriendo las inclemencias del tiempo propias de esta temporada en la zona, y que las lluvias son intensas e impiden la ejecución normal de trabajos para cualquier tipo de Obras por lo que la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano, visto la carta c) remitida por el Supervisor de la Obra, Lo indicado en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, en su Artículo 200°, **Emite opinión favorable para la Aprobación de la paralización de Obra** por un periodo de tiempo indefinido..

Por lo que solicito a su despacho se proceda a la Aprobación mediante acto resolutivo la paralización de Obra por Tiempo Indefinido, así mismo solicito también se formalice la adenda respectiva de ampliación de plazo al contrato suscrito con el Residente y Supervisor de Obra, lo cual no representara ni generara mayores Gastos generales ni gastos de pagos a los Profesionales citados anteriormente.

Es cuanto informo a usted, para su atención respectiva

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ing. Jhony F. Quispe Riquelme
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
N° REG. CIP 1488



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL
GESTIÓN 2011 – 2014
SATIPO – JUNIN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SUB GERENCIA DUR
RECEPCION
FECHA: **20 MAR 2012**
EXP: **563** HORA: **10:30**
FIRMA: *[Firma]* FOLIO: **6**

6
32

INFORME N° 40 -LAPM. /UDO/MDP/12

A : ING. JHONY FELIPE QUISPE RIQUELME
SUB GERENCIA DE DUR
DE : LUIS ALBERTO PAUCAR MONTAÑO
SUPERVISIONES Y LIQUIDACIONES
ASUNTO : PARALIZACION DE OBRA
REF : Obra: Construcción del Palacio Municipal en el C.P Santa Rosa de Alto
kiatari-Distrito de Pangoa-satipo-Junin-I ETAPA

FECHA : 16 de Marzo del 2012

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Que habiendo recepcionado el informe N°029-2012/EST/SO/MDP.Obra Construcción de Palacio Municipal en el C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari- Distrito de Pangoa-Satipo-Junin-I ETAPA, que factores climatológicos, falta de abastecimiento de materiales, dificulta cumplir con el cronograma de ejecución de la obra

La Supervisión y liquidación de obras, APRUEBA la PARALIZACION de obra .hasta que se cumpla con el abastecimiento de los materiales en obra.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines

Atentamente.

ADJUNTO:

INFORME:N°029-2012/EST/SO7MDP

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Ing. Luis A. Paucar Montaña
DIVISION DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
CIP. N° 132436



**"CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL C.P. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI -
DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"**

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME N° 029 -2012/EST/SO/MDP

A : ING. JHONY FELIPE QUISPE RIQUELME
Sub Gerente De Desarrollo Urbano Y Rural

DE : ING. EDELMIRA SANCHEZ TAPIA
Supervisora De Obra

ASUNTO : PARALIZACION DE OBRA.

REFERENTE : INFORME N° 004 -2012/LBPN/MANO DE OBRA CALIFICADA
INFORME N° 005 -2012/LBPN/ MANO DE OBRA CALIFICADA
INFORME N° 004 -2012/NRÑR/ ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO
INFORME N° 028- 2012-AVGD/RO/MDP



OBRA: "Construcción del Palacio Municipal en el C.P. Santa Rosa de Alto kiatari -
Distrito de Pangoa - Satipo - Junín - I ETAPA".

FECHA : Pangoa, 08 de Marzo del 2012.

Mediante el presente me dirijo ante usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

Se ha recepcionado el INFORME N° 028 -2012/AVGD/RO/MDP, presentado por la RESIDENTE OBRA, haciendo mención que actualmente la obra se encuentra paralizada, causales principales, factores Climatológicos, falta de abastecimiento de materiales por parte de los proveedores como: Cemento, Hormigón y Piedra y entre otros; así mismo, se hace de conocimiento que existen procesos de adquisición de materiales en trámite logístico.

La obra se encuentra paralizada desde el día 01 de marzo del año en curso.

Es cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
OBRA: CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL
EN EL C.P. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI - PANGOA



ING. EDELMIRA SANCHEZ TAPIA
SUPERVISORA DE OBRA
CIP. N° 36226



"CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL C.P. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI - DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME N° 028-2012/AVGD/RO/MDP

A : ING. EDELMIRA SANCHEZ TAPIA
Supervisora de Obra

DE : ING. ALICIA GRIMALDI DÍAZ
Residente De Obra

ASUNTO : PARALIZACION DE OBRA.

REFERENTE : INFORME N° 04 -2012/LBPN/MANO DE OBRA CALIFICADA
INFORME N° 05 -2012/LBPN/ MANO DE OBRA CALIFICADA
INFORME N° 004 -2012/NRÑR/ ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO

OBRA: "Construcción del Palacio Municipal en el C.P. Santa Rosa de Alto kiatari – Distrito de Pangoa - Satipo – Junín - I ETAPA".

FECHA : Pangoa, 07 de Marzo del 2012.

Mediante el presente me dirijo ante usted, para saludarla muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que mediante el informe de la referencia, presentado por el MAESTRO DE OBRA, dice: solicito Justificación y Ampliación de Plazo de Ejecución de Obra, para culminar los trabajos que se encuentra paralizada, causales principales, factores Climatológicos, falta de abastecimiento de materiales; así mismo, la ASISTENTA TECNICA ADMINISTRATIVA, en su informe N° INFORME N° 004 - 2012/NRÑR/ ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO, **hace de conocimiento que existen procesos de adquisición de materiales en trámite logístico** como: de Cemento, Gaviones , Vidrios y también falta de abastecimiento de materiales por parte de los proveedores como: Hormigón, Arena Fina, Piedra, Cemento y entre otros.

La obra se encuentra paralizada desde el día 01 de marzo del año en curso.

Es cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
OBRA: "CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL C.P. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI - PANGOA"

ING. ALICIA GRIMALDI DIAZ
RESIDENTE DE OBRA
CIP. N° 78945



29

**“CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL C.P. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI –
DISTRITO DE PANGOA – SATIPO – JUNIN”.**

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

INFORME N° 004 -2012/NRÑR/ ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO

A : ING. ALICIA GRIMALDI DÍAZ
Residente De Obra

DE : NERY R. ÑAVINCOPA RIVEROS
Asistente Técnico Administrativo De Obra

ASUNTO : DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES POR RATE DE LOS PROVEEDORES.

REFERENTE : OBRA: “Construcción del Palacio Municipal en el C.P. Santa Rosa de Alto kiatari –
Distrito de Pangoa - Satipo – Junin - I ETAPA”.

FECHA : Pangoa, 06 de Marzo del 2012.

Mediante el presente me dirijo ante usted, para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

En la obra mencionada en la referencia, actualmente los trabajos se encuentra paralizada, por falta de abastecimiento de materiales por parte de los proveedores como: Hormigón, Arena Fina, Piedra, Cemento, entre otros y por factores Climatológicos, que causa Desastres Naturales (barrancos en la carretera).

Así mismo, **existen procesos de adquisición de materiales en trámite logístico** como: de Cemento, Gaviones y Vidrios.

La obra se encuentra paralizada desde el día 01 de marzo del año en curso.

Es cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

Nery Ruth ÑAVINCOPA RIVEROS
DNI: 44606377

INFORME N° 03 - L.B.P.N - M/O- 2012 PANGPA

A: ALICIA GRIMALDI DIAZ
 ING. RESIDENTE DE OBRA CONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL DEL
 C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI- PANGOA

DE: LEONARDO BASILIO PAUCAR NAVARRO
 MAESTRO DE OBRA DE PALACIO MUNICIPAL C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO
 KIATARI.

ASUNTO: SOLICITO JUSTIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE
 OBRA PALACIO MUNICIPAL DEL C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI.

Referencia: CONTRATO N° 492 - 2011- GM/MDP.

Fecha: 06 DE MARZO DEL 2012.

Por medio del presente es propicio para saludarlo muy cordialmente; y a la vez solicitarle **SOLICITO JUSTIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA PALACIO MUNICIPAL DEL C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI**, ya que según contrato N° 492 - 2011 - GM/MDP. Indica como fecha de inicio el 12 de diciembre del 2011 con un término de culminación de 90 días calendarios. De lo cual hago de su conocimiento que el trabajo no se realizo en forma continuo. Primero por factores climatológico, segundo por falta de materiales de construcción en la obra en su debido oportunidad. Lo cual ocasiono el retraso de culminación. Que hasta la fecha no se cuenta con material necesario en la obra. Es cuanto solicito se justifique y se nos amplíe el plazo de culminación, por lo menos 20 días a partir de los materiales necesarios que lleguen a la obra.

Es cuanto solicito se justifique y se nos amplíe el plazo de culminación, por lo menos 20 días a partir de los materiales necesarios que lleguen a la obra.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

LEONARDO B. PAUCAR NAVARRO

MAESTRO DE OBRA

INFORME N° 04 - L.B.P.N - M/O- 2012 PANGPA

A: ALICIA GRIMALDI DIAZ
 ING. RESIDENTE DE OBRA CONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL DEL
 C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI- PANGOA

DE: LEONARDO BASILIO PAUCAR NAVARRO
 MAESTRO DE OBRA DE PALACIO MUNICIPAL C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO
 KIATARI.

ASUNTO: SOLICITO JUSTIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE
 TRATAMIENTO PAISAJÍSTICODE LA OBRA PALACIO MUNICIPAL DEL
 C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI.

Referencia: CONTRATO N° 36 - 2011- GM/MDP.

Fecha: 06 DE MARZO DEL 2012.

Por medio del presente es propicio para saludarlo muy cordialmente; y a la vez solicitarle **SOLICITO JUSTIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRATAMIENTO PAISAJÍSTICODE LA OBRA PALACIO MUNICIPAL DEL C.P.M. SANTA ROSA DE ALTO KIATARI.**, ya que según contrato N° 36 - 2011 - GM/MDP. Indica como fecha de inicio el 13 de febrero del 2012 con un término de culminación de 30 días calendarios. De lo cual hago de su conocimiento que el trabajo no se realizo en forma continuo. Primero por factores climatológico, segundo por falta de diferentes materiales, piedras mayores y cuartones de 2 x 3x 10. Es cuanto solicito se justifique y se nos amplíe el plazo de culminación, por lo menos 15 días a partir de los materiales necesarios que lleguen a la obra.

Es cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y demás fines que
 correspondan.

ATENTAMENTE.

17/03/12
 12:07
 127.1

LEONARDO B. PAUCAR NAVARRO
 MAESTRO DE OBRA
 D. N. I. - 21000108